

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
MANIZALES  
-SALA PENAL-**

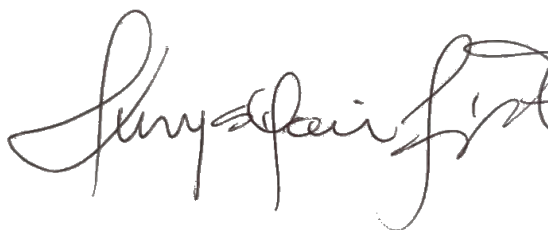
Manizales, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Se señala el día jueves nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 4:00 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de auto, dentro de la actuación seguida en contra de Carlos Andrés Barragán Arias por el delito de lesiones personales culposas.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,



**Dennys Marina Garzón Orduña**